



Nombre de alumnos: Jasson Yael López Ordoñez

Nombre del profesor: Cecilio Culebro Castellanos

Nombre del trabajo: Ensayo... Funciones Esenciales de la Salud Pública

Materia: Salud Publica 1

Grado: 1ero

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: A

Comitán de Domínguez, Chiapas a 22 de agosto del 2021.

Marco Teórico

- Esta investigación y ensayo ha sido realizado y basado en el libro "Salud Pública, Teoría y Práctica" de Mauricio Hernández Arilla y Eduardo Lezcano Ponce.

De donde nos centramos en trabajar el tema Funciones Esenciales de la Salud Pública y conocer y sintetizar cada uno de sus puntos.

Y en este trabajo serán expuestos estos 11 puntos más sintetizados y bien detallados.

Este trabajo está realizado y dedicado para la materia de "Salud Pública I" correspondiente al primer semestre de la carrera de Medicina Humana, en la Universidad del Sureste (UPS); en la ciudad de Comitán de Domínguez Chiapas.

Materia dada por el profesor: Dr. Cecilio Culebro Castellano.

Trabajo hecho por el alumno: Jaiison Yael López Ordoñez.

INTRODUCCIÓN

La Salud Pública es el arte y la ciencia de prevenir enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad.

Esta es la definición que en nuestro libro de "Salud Pública, Teoría y Práctica" podemos encontrar. Sin embargo la Salud Pública es un tema ampliamente vasto y el cual, si se enfoca principalmente en prevenir las enfermedades en la población antes que tratarlo, esto para mejorar la calidad de vida y salud de la sociedad, pero aun así, dentro del campo de la Salud Pública está el hacer frente al tratamiento y cuidado de una enfermedad o enfermedades, cuando estas ya se encuentran repartidas en la sociedad, como ejemplo claro de ello tenemos a la actual pandemia Covid-19, la cual ha puesto en marcha la acción de la Salud Pública tanto en el campo preventivo, como también en el campo curativo y para poder llevar a cabo todo ello, todo el proceso que implica la Salud Pública, se tiene contemplado ya una serie de pasos, bien protocolados para poder realizar una efectiva promoción y atención a la salud pública, este protocolo se le conoce como Funciones esenciales de la salud pública, la cual cuenta con 11 pasos; y en este trabajo conoceremos cuáles son esos 11 pasos a seguir y como funcionan, para poder así realizar una efectiva promoción de la Salud Pública.

Funciones Esenciales de la Salud Pública.

Recordemos algunos puntos esenciales que la Salud Pública maneja: el orientarse hacia las comunidades, hacer gran énfasis a la Prevención y la Promoción de la Salud Pública sobre todo; esta respaldada y actúa muy de la mano junto con las autoridades, pues son ellas quienes ponen en marcha Políticas de acción sobre la salud, presupuestos, etc. y también esta se halla ampliamente ayudada por otras ciencias como lo son la epidemiología, bioestadística, administración, antropología médica, salud ambiental, ética y derechos humanos.

Recordemos también que los "FESP" corresponden a una mezcla de procesos, prácticas y resultados, y que son acciones necesarias que se deben llevar a cabo para conseguir que los objetivos medulares de la Salud Pública se cumplan.

habiendo desentendido lo anterior, el momento de adentrarnos a sintetizar paso por paso, los 11 puntos con los que cuenta la Salud Pública.

1. Monitoreo y análisis de la situación de la Salud de la Población.

En este punto tocamos los primeros movimientos a realizar para dar comienzo al Plan Preventivo y de Promoción a la Salud que esta bella ciencia profiere.

Este punto comienza con el monitoreo, el cual consistirá en conocer los datos estadísticos referentes a la salud de una población en específico, digase

Una comunidad, municipio, estado o nación.

En este primer punto se trata de recabar el mayor número cuantitativo de datos posibles para saber el cómo se desarrollan las enfermedades en una población, cómo es el estado o calidad de vida de las personas, cuál es la tasa de natalidad y decesos que hay, ocupación hospitalaria, saber qué tan común o extendida ha llegado a ser un padecimiento o patología; todos estos son datos cuantitativos que nos ayudarán a conocer como se encuentra una población y de esta forma determinar futuros panoramas o cursos de acción que se deberán tomar para prevenir o en un dado caso tratar con dichos padecimientos o patologías.

2. Vigilancia de la Salud Pública, investigación y control de riesgos y daños en Salud Pública.

Este punto en principio, toma mucha parte al primer punto, pero nos habla también de conocer el estado en que las personas viven, viendo desde un punto social, económico y de salud.

Para ello se podrían implementar censos poblacionales, este punto a diferencia del primero, es más práctico que de planeación; para ello se implementaría el uso de la estadística, la etnografía, demografía, etc.

Este punto trata mucho de identificar dónde podremos encontrar puntos epidemiológicos para prevenirlos o tratarlos. Aquí se busca implementar el mejor plan de salud pública para tratar de

manera oportuna, satisfactoria y preventiva incluso, un punto de alerta de algún brote epidemiológico o lugares donde una patología sea muy común.

3. Promoción de la Salud

La PS, trata, como su nombre lo dice, de Promover la Salud Pública, de hacer Publicidad Para tratar que las comunidades o sociedades puedan trabajar en cooperación, así como con la ayuda del gobierno / con estrategias políticas y de salud, así como con estrategias de marketing, hacer promoción a que la población tome conciencia a prevenir el contraer o infectar algunas enfermedades, así como a no desarrollarlo; este punto no solo abarca el tratar de promocionar, si no que también consta en que las autoridades y cargos políticos implementen acciones para mejorar la calidad de vida de las personas, con ello evitaremos la contracción y propagación de muchas enfermedades. La Promoción de la Salud invitara a la población a trabajar todos en conjunto tomando conciencia de muchas situaciones para hacer de nuestro ambiente más sano. También promover la detección temprana de enfermedad. Como claro ejemplo de la PS, tenemos la alta promoción que siempre se ha tratado de dar para que las personas, las comunidades, etc. puedan prevenir muchas enfermedades y evitar su propagación con la VACUNACIÓN.

4. Participación Social y empoderamiento de los Ciudadanos en Salud.

Los programas más exitosos son los que incluyen

La Participación ciudadana en ello.
Es por ello que un punto importante para llevar a cabo esta Promoción de la Salud y la Prevención de enfermedades es meter a nuestra Población a que tenga una amplia Participación en los Procesos de Salud y Planes de Salud Públicos.

La inclusión de la Población a los Planes de Salud, genera que haya mejor comunicación y haya una mayor confianza en los Ciudadanos al ver que muchos otros Ciudadanos se unen a estos Programas; hay una mayor empatía.

Se pueden construir grupos de Ciudadanos que movilicen, informen y trabajen en conjunto como líderes Ciudadanos para ayudar al Sector Salud a poder trabajar mejor los diversos Programas de Salud que se implementan en la región, comunidad, estado o País.

Así también la inclusión de la comunidad en equipo médico, es una buena estrategia para conocer mejor las necesidades, carencias o padecimientos de la Comunidad.

5. Desarrollo de Políticas, Planes y Capacidad de Gestión.

El proceso que hemos visto anteriormente tiene que ser puesto en Práctica con apoyo económico, Político y Social muy amplio. Es por eso que para que todos los puntos que tocamos anteriormente se den adecuada y correctamente, necesitamos de Políticas Públicas para poder llevar todo a la Práctica y en gran escala y ver

así, el bienestar.

Con las PP se busca atender aquellas necesidades de salud Principales y más urgentes de una manera rápida.

En este punto podemos ver, como el libro menciona un incremento en los precios de productos como el alcohol y el tabaco, para tratar de generar así una mayor pérdida en el consumo de estas drogas; esto a nivel salud está excelente, aunque a nivel económico podría esto traer algunas complicaciones en los mercados y hasta en la economía mexicana.

Este punto o este paso se traduce en normal, en general normal, prohibiciones o campañas para promover o prohibir algo con el fin de mejorar la salud de la población.

6. Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en materia de Salud Pública.

Este punto no habla de los diversos puntos de control y regulaciones que los mandos políticos pueden generar u otorgar en función de la Salud Pública.

Para preservar la Salud Pública el gobierno puede poner a disposición de los leyes, es prohibir algunas cosas, productos, materiales e incluso conductas con el fin de no generar daños a la población, ya sean daños como: accidentes, drogas, transmisión de enfermedades, etc.

Pero estas regulaciones no solo son para la población común, sino también para los sistemas de salud y el área que conforma el equipo de

Profesionales de la salud; como lo es por ejemplo, la regulación de medicamentos, el cómo ellos se pueden vender (con receta o sin receta), la incorporación de nuevos patentes al mercado, etc. Todo esto está bajo disposición oficial (gubernamental), con el fin de proteger la integridad de la salud pública.

7. Evaluación y Promoción del acceso equitativo de la Población a los Servicios de Salud individuales y colectivos.

El punto número 7, nos habla de que otra de las FESP es llevar esta prevención y tratamiento de las enfermedades a todos lados y darle mayor seguimiento y atención a aquellos lugares donde sea mayormente requerido el apoyo de los equipos y programas de salud pública; es decir, que se tratara de llevar mayormente los recursos a comunidades o entidades más desfavorecidas, digase por el difícil acceso del lugar o porque se encuentre en condiciones de pobreza.

Este paso de las FESP, estará muy relacionado con la etnografía, la estadística y los censos, pues es indispensable saber en qué sectores de la población se encuentran más desprotegidos, para así guiar una mayor cantidad de recursos a esa zona.

8. Garantía de recursos humanos y capacitación en Salud Pública.

El Punto numero 8, no, habla de esta parte concreta y que sin la cual, no podría llevarse a cabo nada y ninguno de los procesos de la Salud Pública y la Salud en general, estamos hablando de los Profesionales de la Salud (Médicos, enfermeros, epidemiólogos, etc.) que están ahí, en el campo, tratando los enfermos, pacientes, el medio, etc. Este punto numero 8 habla acerca de que los equipos humanos de trabajo en el área médica debe de estar capacitado y entendido acerca del medio que les rodea y a lo que se estarán enfrentando en el campo de batalla real, del área de Salud.

El llevar a cabo la Salud Pública, implica a que se necesitarán de diversos tipos de especialistas y Profesionales que estarán conformando al área de la Salud y que se deben de contratar para tener bien abordados los distintos campos de la Salud. Así también se aborda acá el énfasis a la educación, y que dichos Profesionales de la Salud que ayudarán en la Salud Pública, deben de estar bien capacitados y actualizados.

A su vez, los equipos médicos deben aprender a interactuar con la comunidad para tener una mejor conexión y llevar con más éxito los planes y estrategias de Salud.

9. Garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud (individuales y colectivo).

El punto 9, no, habla de nueva cuenta de lo requerido que debe de estar nuestra atención

medica que brindaremos, pero en este punto se toca de manera un poco más centrada. Este punto habla de que los servicios médicos, acá, matamente enfocados en el tratamiento de las enfermedades, más que en su prevención, debe de ser eficaz y bueno.

Nuestro sistema de salud que involucra a profesionales, equipos médicos y sistemas de salud deben ser óptimos y eficaces, y como siempre buscar los lugares más marginados, para llevar ahí mejor atención médica.

10. Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública.

Para poder hacer que nuestro sistema de salud pública, sea moderno, eficaz y bueno, se requiere de estar actualizando, y por ello que se destinará también recursos a poder conocer y encontrar otras vías de conocimiento, tratamiento y la actualización de los equipos médicos de tratamiento, así como avanzar en el campo de la farmacología; todo ello para tener nuestro sistema de salud pública a la vanguardia y poder generar una mayor y mejor calidad de vida a nuestros pacientes y por ende a nuestra comunidad y hasta nuestra nación.

Todo esto implica que se tendrá que otorgar recursos para poder realizar la creación de institutos de investigación para poder mejorar en todos aquellos campos previamente mencionados.

II. Reducción del impacto de las Urgencias y desastres en la Salud

Finalmente, este último tema de las FESP, nos habla de uno de los Puntos Clave Primordiales de la Salud Pública: la Prevención.

En este punto se toca el tema la Preparación de los Profesionales de la Salud, la Promoción de la Salud y la investigación y el monitoreo. Pues se trata siempre de reducir incluso la aparición de ciertas enfermedades y hasta en algunos casos, de su propagación.

Lo último que se quiere en Salud Pública, es que una persona desarrolle algún padecimiento o enfermedad hasta puntos críticos, para ello, como ya hemos mencionado se dispone de la Propaganda de la Salud Pública, las investigaciones, los programas de apoyo.

Sin embargo, existen otro tipo de problemas alejado de las enfermedades, pero que seguro que sí ponen en un grave peligro la Salud de la Población: los desastres naturales.

Los desastres naturales aunque es difícil saber cuando pasará uno, si se pueden tomar en cuenta algunos factores demográficos para conocer en que nivel de riesgo se encuentran y hasta se pueden llegar a generar planes preventivos para evitar grandes catástrofes. Se puede estudiar la tierra, el tipo de suelo, su ubicación geográfica (que nos servirá para determinar la probabilidad de un terremoto, tsunami, erupción volcánica, derrumbes, inundaciones, etc.) con lo cual se pueden trabajar planes preventivos y de auxilio.

Conclusión

11

Las funciones Esenciales de la Salud Pública son sin lugar a duda, una estrategia y guía adecuada para preservar y prevenir a la población ante el brote de enfermedades, la contracción de epidemias, la prevención en desastres humanos y naturales.

Estas funciones son en general un buen protocolo y reglamento a tratar para los profesionales de la salud, que será una gran garantía para el resto de la población de que se les tratará de dar una mejor calidad de vida y mejor atención en nombre de la Salud Pública.

Aunque claro, estas funciones no son solo de respetar para los profesionales de la salud, si no también, está y tiene que estar bien involucrada la parte del Sector Político y debe ayudar a que esto se pueda realizar adecuadamente, como lo marcan las 11 Funciones Específicas, con el otorgar a los Sectores de Salud el Fondo monetario necesario y dejar de lado la corrupción en los altos mandos para que así se pueda llevar correctamente estas 11 FESP.

La salud Pública es una de las claves más necesarias para mejorar la calidad de vida de un país entero.

Bibliografía

Mauricio H. Ávila, Eduardo L. Ponce. (S/N) *Salud Pública, Teoría y Práctica*.
Consultado el 27 de agosto de 2021